

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9566 *Resolución de 9 de septiembre de 2013, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación del puesto de Intervención de clase primera de la Diputación Provincial de Burgos, reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Burgos.

Puesto adjudicado: Intervención de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 21 de marzo de 2011, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 2011).

Resolución de adjudicación: Resolución número 5348, de 5 de agosto de 2013, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Burgos.

Adjudicatario: Pascual Merino, Ricardo (n.º de Registro Personal: 13092690/24/A/3013).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.